



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Octubre 17 de 2018

OFICIO N° 1055

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *Luis Ángel Hoyos Gómez.*
Rad. *05-000-31-21-101-2018-00133-00*

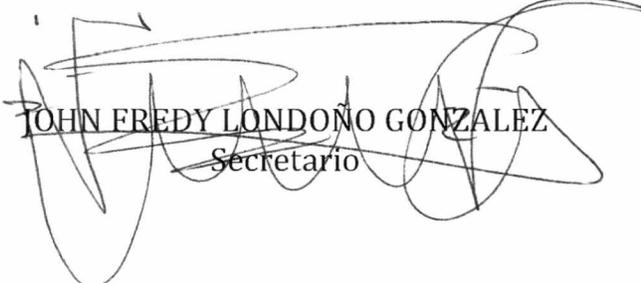
Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I 337-137 del 17 de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **radicado 05-000-31-21-101-2018-00133-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **LUIS ANGEL HOYOS GÓMEZ**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **018-157725**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO "Innominado" Luis Ángel Hoyos Gómez				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	Granada			
Corregimiento:	Cabecera Municipal			
Vereda:	Vahitos			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Marinilla			
Matricula Inmobiliaria:	018-157725			
Código Catastral:				
Ficha Predial				
Área Registrada:	2 Has con 4498 m ²			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
42541	1172327,278	878052,076	6° 9' 12,243" N	75° 10' 45,206" W
42538	1172373,973	878122,089	6° 9' 13,768" N	75° 10' 42,932" W
70	1172358,451	878180,172	6° 9' 13,266" N	75° 10' 41,042" W
42539	1172368,791	878187,848	6° 9' 13,603" N	75° 10' 40,793" W



71	1172495,064	878208,596	6° 9' 17,715" N	75° 10' 40,127" W
72	1172516,811	878197,551	6° 9' 18,422" N	75° 10' 40,488" W
42540	1172503,906	878161,889	6° 9' 17,999" N	75° 10' 41,646" W
73	1172498,482	878126,956	6° 9' 17,820" N	75° 10' 42,782" W
42570	1172506,545	878045,065	6° 9' 18,077" N	75° 10' 45,446" W
74	1172474,731	878018,648	6° 9' 17,040" N	75° 10' 46,303" W
75	1172386,604	878019,258	6° 9' 14,172" N	75° 10' 46,277" W
42571	1172322,389	878026,233	6° 9' 12,082" N	75° 10' 46,046" W
76	1172430,233	878162,950	6° 9' 15,602" N	75° 10' 41,607" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:				
NORTE:	Partiendo desde el punto 42570 en línea quebrada que pasa por los puntos: 73, 42540 en dirección occidente , hasta llegar al punto 72 con Hector Vasquez con una longitud de 155,56 metros .			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 72 en línea quebrada que pasa por los puntos 71, 76, en dirección sur hasta llegar al punto 42539 con la quebrada en una longitud 169,98 metros.			
SUR:	Partiendo desde el punto 42539 en línea quebrada que pasa por el punto 42538 en dirección occidente, hasta llegar al punto 42541 con Octavio Gil una longitud de 157,15 metros , desde el punto42541 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 42571 con Pedro Nel Aristizabal una longitud de 26,3 metros.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 42571 en línea quebrada que pasa por los puntos 75, 74 en dirección , Nororiente hasta llegar al punto 42570 con Alfredo Hoyos con una longitud de 194,07metros.			

Atentamente,


JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
 Secretario